



Posted on: 10 July 2014

DB Reference N°: IDB1040-07/14

Country: Colombia

Institution: Inter-American Development Bank

Sector: Urban Development

Deadline: Not Specified

Status: Published

Loan N°./Financing: 3104/OC-CO

Project: PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

Title: ANUNCIO GENERAL DE ADQUISICIONES

COLOMBIA

PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA
ANUNCIO GENERAL DE ADQUISICIONES
Contrato de Préstamo N° 3104/OC-CO

La República de Colombia ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por un monto equivalente a USD \$70 millones, destinados a la ejecución de un Programa de Apoyo al Desarrollo Sostenible del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, el cual es ejecutado por la UNGRD.

La UNGRD suscribió el convenio No. 9677-20-152-2014 con FINDETER para la ejecución del Programa.

El objetivo general del proyecto es contribuir al mejoramiento de las condiciones sociales y económicas de los habitantes del departamento de SAPSC.

El proyecto comprenderá los siguientes componentes:

Componente 1 – Desarrollo Urbano Integral.

El objetivo de este componente es mejorar las condiciones habitacionales de la población de menores ingresos y el ambiente urbano en el área central de la Isla de San Andrés y en las adyacencias de las principales playas.

Componente 2 – Provisión y Acceso a los Servicios de Agua y Saneamiento.

El objetivo de este componente es ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios públicos de agua y saneamiento. Se financiarán mejoras en la provisión de agua potable para abastecer a la totalidad de la demanda de los barrios rurales ubicados en zona rural de La Loma, El Cove y San Luis.

Bajo este componente se financiarán acciones tendientes a mejorar los niveles de calidad y continuidad del servicio de agua potable, así como la extensión de las redes de distribución y de recolección de aguas servidas mediante el aprovechamiento ordenado del acuífero y la eliminación de descargas de aguas residuales al mismo.

La intervención consiste en el refuerzo de la capacidad de generación y tratamiento de agua en la Isla de San Andrés y la construcción y ampliación de sistemas de abastecimiento de agua y manejo de aguas residuales en comunidades rurales nucleadas.

Componente 3 – Mejora de la Infraestructura Costera e Incorporación de la Gestión del Riesgo Costero.

El objetivo de este componente es mejorar la infraestructura costera e incorporar la gestión del riesgo por erosión costera en la planificación territorial.

Componente 4 – Desarrollo Económico Local

El objetivo de este componente es apoyar el desarrollo de las micro y pequeñas empresas del Archipiélago a través de programas de acceso al crédito y asistencia técnica.

Componente 5 – Fortalecimiento Fiscal

El objetivo de este componente es fortalecer la gestión tributaria y la gestión de la inversión pública para apoyar el desarrollo económico y social del archipiélago.

La adquisición de bienes, obras y servicios conexos se llevará a cabo de conformidad con las disposiciones establecidas en el Documento GN-2349-9 (“Políticas para la adquisición de bienes y obras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo”), de marzo de 2011. La selección y contratación de consultores se llevará a cabo de conformidad con las disposiciones establecidas en el Documento GN-2350-9 (“Políticas para la selección y contratación de consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo”), de fecha marzo de 2011.

A medida que estén disponibles se publicarán anuncios específicos de adquisiciones para los contratos a ser licitados conforme a los procedimientos de licitación pública internacional (LPI) del BID y para los contratos de consultores de alto valor, en United Nations Development Business (UNDB online), en el sitio de Internet del BID y en el Portal Único de Contratación del Estado Colombiano, Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP).

Los interesados pueden dirigir sus solicitudes de aclaraciones y mayor información sobre adquisiciones a:

Calle 103 No. 19 - 20,
Bogotá D.C., Colombia.
Contactos: Bertha Lucia Cordero Otero
Sara Abello Vives
Tel: (57+1) 623 0311 (57+1) 623 03 88
Fax: (57+1) 623 0260
E-mail: blcordero@findeter.gov.co
svabello@findeter.gov.co

